

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Fijación Estado

ESTADO No. 82.

Entre 08/06/2021

y

08/06/2021

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
1999-00754-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AHORRAMAS hoy AV VILLAS	CARLOS ALBERTO OROZCO DIAZ	REQUIERE SECUESTRE Y SECRETARIA DEL DESPACHO.	04-06-2021
2001-00147-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERAMOS	HERNANDO ACOSTA MURCIA	ORDENA ENTREGA DE DINEROS.	04-06-2021
2005-00238-00	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑIA AGRICOLA DE SEGUROS S.A.	ALFONSO EDUARDO MONROY CABRA y CLINICA IBAGUÉ	ORDENA REMITIR OFICIOS DESEMBARGO Y PONE EN CONOCIMIENTO.	04-06-2021
2011-00137-00	EJECUTIVO.	COOPERATIVA SERVIARROZ LTDA.	AGROTERRAZA LTDA Y OTRO.	ORDENA DAR TRAMITE A LIQUIDACION.	04-06-2021
2011-00137-00	EJECUTIVO.	COOPERATIVA SERVIARROZ LTDA.	AGROTERRAZA LTDA Y OTRO.	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES..	04-06-2021
2016-00333-00	DIVISORIO.	LUZ STELLA REYES DE CARVAJAL	JAMES CASTAÑEDA FIERRO	ORDENA CORREGIR AVISO DE REMATE.	04-06-2021
2017-00251-00	EJECUTIVO	DIABETRICS HEALTHCARE S.A.S.	BIOMEDICAL IPS S.A.S	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO.	04-06-2021

2018-00130-00	VERBAL DE SIMULACIÓN.	GLORIA INES JIMENEZ CARDONA	SOCIEDAD GRUPO GANADOS LTDA Y OTRO.	PONE EN RESPUESTA NOTARIA Y NO TIENE EN CUENTA OFICIO DEMANDANTE,,	04-06-2021
2019-00243-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL.	MARIA DILIA PEREZ DE RAMIREZ.	CAMILO ANDRES BRICEÑO MURCIA	REQUIERE PARTE ACTORA TRAMITAR NOTIFICACION.	04-06-2021
2021-00058-00	EJECUTIVO SINGULAR	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	CLINICA LOS OCOBOS IPS SAS	PONE EN CONOCIMIENTO LO COMUNICADO POR LA DIAN	04-06-2021
2021-00082-00	EJECUTIVO.	HERNANDO MAURICIO ORTIZ RODRIGUEZ.	SANDRA MILENA RAMIREZ ARIAS Y JAIRO PINZÓN OSPINA.	NIEGA PARCIALMENTE MANDAMIENTO EJECUTIVO Y RECHAZA DEMANDA PAGARE.	04-06-2021
2021-00085-00	VERBAL (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL)	OLGA LUCIA BERNAL RAMOS Y OTROS	CLINICA IBAGUÉ Y SEGUROS DEL ESTADO S.A	AUTORIZA RETIRO DEMANDA.	04-06-2021

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)**

OMAR MARCIALES BECERRA
Secretario